

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14169** ALMACLARA, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 260/10, dimanante de los Autos 653/09, a instancia de José Jiménez Morillo contra "Almaclara, S.L.", en la que con fecha 26/04/11, se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 2.546,12 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 26 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110031054-1